

1 89539



189539

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

a favor de D. CRISTOBAL TRIPERO RELANO, de nacionalidad española, residente en Sevilla, O/. Vidrio, nº. 16. ---  
POR "UNA MAQUINA AUTOMATICA LLENADORA DE FRASCOS Y BOTTELLAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la máquina que se describe a continuación, como indica el enunciado, es el de llenar automáticamente toda clase de frascos y botellas.

5 Dicha máquina, funciona por la acción mecánica de sus dispositivos y sin utilizar ningún sistema de fuerza motriz.

En el procedimiento antiguo para llenar botellas, se utiliza un grifo montado en un recipiente, en el que se almacena el líquido a embotellar y debajo del grifo, el operario coloca la botella, con un embudo o sin él. Este sistema, lentísimo, tiene el grave inconveniente de que se derrama buena parte de líquido, por mucho cuidado que tenga el operario, resultando a la postre gran pérdida de aquél.

15 En otro sistema más moderno, el llamado de termos,



1 89539

también resulta pérdida de líquido por chorreo de las bequillas.

5 En el procedimiento que nos ocupa, quedan salvadas tales deficiencias, eliminándose toda pérdida por goteo, ya que se usa un cierre perfecto en sus grifos y éstos solo pueden dejar salir, estrictamente, la cantidad de líquido fijada de antemano, con arreglo a la capacidad de la botella.

10 Y por otra parte, la operación se realiza tan rápidamente, que la máquina puede llenar unas tres mil botellas en una jornada corriente de ocho horas de trabajo.

15 La máquina objeto del presente registro, consta de una boca de entrada, Figura 1, A, de la que parte un tubo de goma, B, el cual termina en otro tubo metálico y horizontal, cerrado por sus extremos, C, en el que van instaladas dos válvulas laterales, D y E, y una central, M, que sirven para llenar el depósito almacenador de líquido, J, y que contiene en su interior otros dos depósitos reguladores, L.L', dotados, cada uno de una válvula de admisión y de  
20 otra de expulsión y cuya tapa superior es roscada, para poder aumentar o disminuir su capacidad, de acuerdo con la de las botellas o frascos que hayan de llenarse.

25 Exteriormente, la máquina lleva unas plataformas cilíndricas porta-frascos, F.F', en las que van montadas unas horquillas para abrazar las botellas G.G', que tienen movimiento vertical, estando unida por un sistema de palancas interior a las plataformas y a un eje que también comunica con las válvulas laterales, por medio de otras palancas. Encima de las plataformas, a altura conveniente, existen  
30 dos grifos de forma acodada para evitar el goteo, que se



1 8 9 5 3 9

comunican directamente con los depósitos reguladores.

Finalmente y como piezas accesorias, la máquina posee las siguientes:

Un nivel para el depósito almacenador de líquido.

5 Un sistema de inmovilización, compuesto de una varilla de hierro, H, dotada de pezones, que al girar la varilla, por medio de una manivela exterior, impiden el movimiento vertical de las horquillas.

10 Una válvula, K, para desalojar el líquido del depósito almacenador, y

Un dispositivo compuesto de una excéntrica que se hace accionar a mano y solo se emplea para abrir la válvula central, M, al comenzar la operación del llenado.

15 Para el funcionamiento de la máquina, una vez lleno el depósito almacenador, lo que indica el nivel montado en la parte externa de la máquina, entran también en función los dos depósitos reguladores, montados dentro de aquél, que por su válvula de admisión, quedan llenos de líquido.

20 Al poner la botella sobre la plataforma, ésta se hunde hasta llegar a un soporte fijo de la máquina, ya que el espacio del grifo a la plataforma es menor que la longitud de la botella y ha de efectuarse cierta presión sobre la plataforma para poder colocar la botella. Al descender la plataforma, transmite el movimiento vertical al juego de  
25 palancas que abre las válvulas de salida de los depósitos reguladores, cerrando las de entrada y saliendo el líquido contenido en los mismos, que cae en las botellas, a través de los grifos.

30 También y mediante el mismo mecanismo de palancas, mientras están colocadas las botellas en las plataformas, que-

1 8 9 5 3 9



dan abiertas las válvulas de admisión del depósito almacenador, que se cierran al retirar las botellas y recuperar las plataformas su posición inicial.

En resumen: La patente de invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

N O T A.

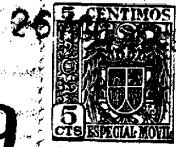
1ª.- Por "una máquina automática llenadora de frascos y botellas", caracterizada por estar compuesta de una boca de entrada y un tubo de goma que termina en otro tubo metálico y horizontal, cerrado por sus extremos, en el que van instaladas dos válvulas laterales y una central.

2ª.- Por "una máquina automática llenadora de frascos y botellas", caracterizada según reivindicación primera, porque la misma consta también de un depósito almacenador de líquido, que se llena por medio de las válvulas del tubo metálico y horizontal.

3ª.- Por "una máquina automática llenadora de frascos y botellas", caracterizada según reivindicaciones primera y segunda, porque dentro de dicho depósito almacenador, existen otros dos depósitos reguladores, dotado cada uno de válvula de admisión y expulsión, y cuyas tapas superiores son roscadas a fin de poder aumentar o disminuir su capacidad, en armonía con el volumen de las botellas o frascos que hayan de llenarse.

4ª.- Por "una máquina automática llenadora de frascos y botellas", caracterizada según reivindicaciones anteriores, porque la máquina consta, de la parte exterior, de unas plataformas cilíndricas portafrascos, en las que van montadas

1 8 9 5 3 9



unas horquillas para abrazar las botellas, que tienen movimiento vertical, cuyo movimiento, por medio de un sistema de palancas, transmiten a las válvulas del tubo horizontal, cerrándolas y abriéndolas.

5 5ª.- Por "una máquina automática llenadora de frascos y botellas", caracterizada según reivindicaciones anteriores, porque encima de las plataformas, la máquina lleva unos grifos, que se comunican directamente con los depósitos reguladores y porque, finalmente, como elementos complementarios principales, consta también, la repetida máquina de 10 un nivel para verificar el contenido del depósito almacenador, de un sistema de su movilización compuesto de una varilla de hierro dotada de pezones que impiden, al girar, el movimiento vertical de las horquillas, de una válvula para 15 desalojar el líquido del depósito almacenador y de un dispositivo compuesto de una excéntrica que se hace accionar a mano y solo se emplea para abrir la válvula central, al comenzar la operación del llenado.

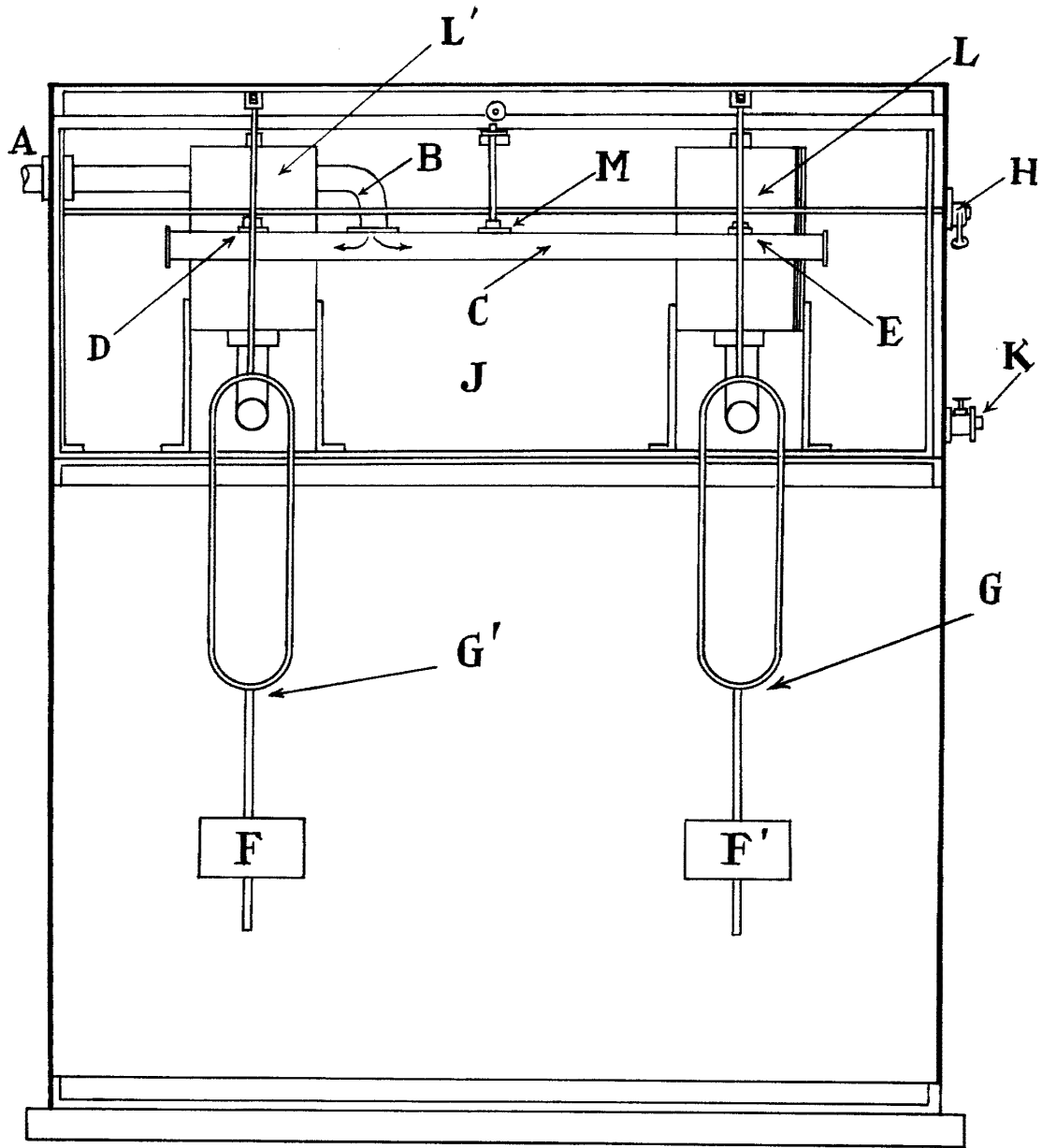
20 6ª.- Por "UNA MAQUINA AUTOMATICA LLENADORA DE FRASCOS Y BOTELLAS".

Consta la presente memoria descriptiva, de cinco horas mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara y de una hoja de planos que se adjunta.

Madrid, a 26 de agosto de 1949.

D. Cristóbal Tripero Relas  
P. A.

JOSE RUIZ-GRANADOS SANGHEZ  
P. P.



Escala Variable

Madrid 28 de Agosto del 1949